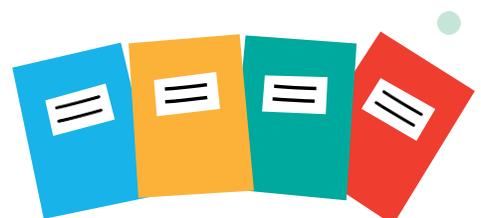




PASO A PASO PARA ABRIR JARDÍN INFANTIL SAMCA ARUMANTI

RBD: 12757-4

**PREPARACIÓN PARA EL RETORNO A LAS
ACTIVIDADES PRESENCIALES.**



ÍNDICE

PÁGINA

1. PILARES FUNDAMENTALES PARA LA APERTURA.....	3-4
2. MEDIDAS SANITARIAS	5
- Paso1: Protocolos de medidas sanitarias, limpieza y desinfección de establecimiento.	
- Paso 2: Definición de medidas específicas y organización de la jornada a implementar dentro del establecimiento.	
3. OTRAS MEDIDAS SANITARIAS.....	6-7
4. ALIMENTACIÓN	8
5. COMPARTIR LA INFORMACIÓN CON LA COMUNIDAD EDUCATIVA.	8
6. INDUCCIÓN AL EQUIPO EDUCATIVO.....	8
7. CONSIDERACIONES TÉCNICO- PEDAGÓGICAS.....	9
8. Establecer y resguardar rutinas.....	10
9. Planificar y organizar el apoyo a los niños y niñas /as con mayores necesidades.....	10
10. Poner foco en los niveles críticos.....	10
11. Planificación que atienda a la diversidad en torno a lo remoto y presencial.....	11
12. Organizar La recuperación de los aprendizajes.	11
13. Definir y organizar el uso pedagógico de la evaluación.....	12
14. ETAPA TRANSVERSAL (implementación de la priorización curricular).....	13-14-15

Recomendaciones para el primer día de actividades presenciales y para el retorno general

- (a) Plan pedagógico de apertura
- (b) Planificación y evaluación en la flexibilidad curricular.
- (c) Flexibilización curricular (ámbitos y núcleos de aprendizajes).

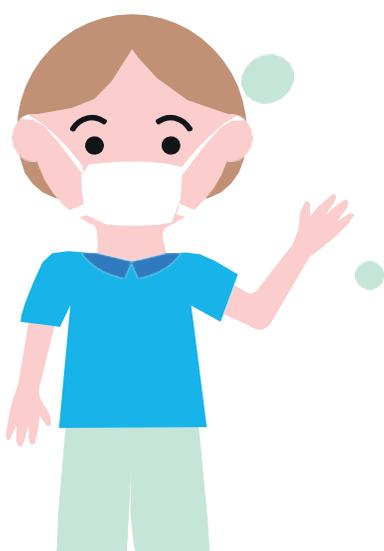
15. ETAPA I: ADAPTACIÓN Y DIAGNÓSTICO INTEGRAL	16
(a) adaptación paulatina y progresiva	
(b) Diagnóstico integral	
16. ETAPA II: CONTEXTOS PARA EL APRENDIZAJE Y APOYO SOCIOEMOCIONAL	17
(a) Contexto para el aprendizaje	
(b) Apoyo socioemocional a equipos de aula y equipos directivos.	



1. PILARES FUNDAMENTALES PARA LA APERTURA

PILARES	PLAN PASO A PASO	ESTABLECIMIENTO
SEGURIDAD	Este es el elemento fundamental de la vuelta a las actividades presenciales. Sólo se abrirán los establecimientos de ed. Parvularia cuando las condiciones sanitarias lo permitan. Además, se entregarán protocolos con medidas sanitarias y de distanciamiento, así como equipamiento para que todos los establecimientos sean un lugar seguro y protegido para nuestros niños y niñas.	Se entregarán protocolos con medidas sanitarias y distanciamiento social a toda la comunidad educativa Equipamiento para el equipo educativo y párvulos.
FLEXIBILIDAD	La realidad de nuestro país es diferente en cada una de las regiones y entendemos la importancia de poder adaptarnos a ellas. Por eso, el plan contempla un componente de flexibilidad que pasa por la gradualidad, tanto para los establecimientos como para los apoderados que requieren cierto espacio de tiempo para ir adaptándose a las nuevas medidas.	Se realizará la gradualidad de los aprendizajes, suspensión del uniforme escolar (sólo se usará el buzo del establecimiento). Y una evaluación flexible y acorde a la necesidad y aprendizaje de cada párvulo. Contemplando el espacio y respetando los tiempos de adaptación de cada agente educativo a las nuevas medidas.
EQUIDAD	Los establecimientos de ed. Parvularia son un espacio de protección y seguridad para los niños y niñas, que permiten el desarrollo social e intelectual de los párvulos. En ella se asegura que todos los niños y niñas puedan acceder a la misma educación, a diferencia del aprendizaje a distancia que es dispar y desigual entre los niños/as, ya que no todas las familias cuentan con las mismas herramientas.	Potenciar el desarrollo intelectual y social, a través de la educación presencial y a distancia, buscando estrategias que permitan fortalecer los vínculos entre pares y docentes.
RECUPERACIÓN DE APRENDIZAJES	Si bien el aprendizaje a distancia ha posibilitado a los niños y niñas a seguir aprendiendo, no es lo mismo que aprender de forma presencial. Las actividades presenciales son irremplazables. Este plan responde a criterios pedagógicos, a fin de resguardar las trayectorias educativas de los niños y niñas. La priorización curricular concentra los esfuerzos en que todos los niños/as puedan aprender los contenidos esenciales para no interrumpir su desarrollo formativo.	Priorizar los contenidos esenciales para nivelar a cada uno de nuestros párvulos y no interrumpir su desarrollo formativo.

<p>CONTENCIÓN SOCIOEMOCIONAL</p>	<p>La pandemia nos ha hecho enfrentar escenarios complejos que han impactado fuertemente en la salud mental de las comunidades educativas, y de la ciudadanía en general, por ello, debemos abordar los aprendizajes y la contención como eje prioritario. El plan pedagógico tiene como primera etapa un diagnóstico socioemocional para conocer el estado de cada uno de los niños y niñas.</p>	<p>Evaluación diagnóstica a través de actividades que permitan evidenciar el estado emocional de cada párvulo. Implementando estrategias, pedagógicas y socioemocionales para una adaptación oportuna y eficaz.</p>
--------------------------------------	---	---



2. MEDIDAS SANITARIAS

El inicio del año lectivo dependerá de la autorización por parte de la Secretaria Regional Ministerial de Ministerio de educación, dada las condiciones sanitarias correspondientes.

PASO 1: Protocolos de medidas sanitarias, limpieza y desinfección de establecimientos educacionales.

1.1 PROCESO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE LAS SALAS Y OTROS ESPACIOS DEL ESTABLECIMIENTO.

- ✓ Cada 45 minutos se aireará la sala de clases.
- ✓ Se higienizará con productos desinfectantes.
- ✓ Se dispondrá de dispensadores de alcohol gel en cada sala de clases.
- ✓ Al termino de cada jornada se sanitizaran y desinfectaran todas las superficies.

1.2 MEDIDA DE HIGIENE Y PROTECCIÓN PERSONAL PARA PÁRVULOS Y PERSONAL EDUCATIVO.

- ✓ Higienización de pies y manos al ingresar al establecimiento.
- ✓ Toma de temperatura al ingresar al establecimiento para los alumnos y personal educativo.
- ✓ Uso frecuente de alcohol gel.
- ✓ Uso obligatorio de mascarillas para alumnos.
- ✓ Uso obligatorio de mascarillas para trabajadores y docentes.
- ✓ Uso de traje tyvek para el personal de aseo.

Paso 2: Definición de medidas específicas y organización de la jornada a implementar dentro del establecimiento.

2.1 HORARIOS DE FUNCIONAMIENTO PRESENCIAL

JORNADA MAÑANA		
NIVEL	ENTRADA	SALIDA
PRE KÍNDER	8:30 HRS.	12:00 HRS.
KÍNDER	8:30 HRS.	12:00 HRS.

JORNADA TARDE		
NIVEL	ENTRADA	SALIDA
PRE KÍNDER	14:30 HRS.	18:00 HRS.
KÍNDER	14:30 HRS.	18:00 HRS.

2.2 RUTINAS PARA EL USO DE PATIO.

- ✓ Los recreos serán diferidos por cursos.
- ✓ Se utilizarán diversos espacios abiertos del establecimiento.
- ✓ Las zonas de juegos estarán demarcadas de al menos un metro de distancia.

2.3 RUTINAS PARA EL USO DE BAÑO.

- ✓ Los baños contarán con jabón líquido.
- ✓ Imágenes y señaléticas que refuercen el uso correcto de lavado de manos.
- ✓ El aforo máximo del baño será de 6 párvulos, que serán acompañados bajo la supervisión de una asistente de aula.



3. OTRAS MEDIDAS SANITARIAS:



PROTOCOLOS PARA CASOS COVID-19

Protocolo de actuación ante casos confirmados de COVID-19 en el establecimiento.

Ministerio de Salud – Ministerio de Educación

En caso de tener un caso sospechoso se debe aislar a la persona e inmediatamente asistir a un centro asistencial para tomar el examen PCR correspondiente. En caso de confirmarse uno o más casos de COVID-19 en la comunidad educativa del establecimiento, se deben seguir las siguientes instrucciones:

TIPO DE RIESGO	SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES	CUARENTENA	ENCARGADO DE ACTIVAR PROTOCOLO
Una persona que cohabita (contacto estrecho) con un caso confirmado de COVID-19 que es miembro de la comunidad educativa (niño/a, equipo educativo).	No	Debe cumplir con la medida de cuarentena por 14 días, desde la fecha del último contacto. La circunstancia de contar con un resultado negativo en un test de PCR para SARS- COV-2, no eximirá a la persona del cumplimiento total de la cuarentena dispuesta en este numeral.	La persona afectada, debe informar a dirección los cuales estarán a cargo de activar el protocolo.
Niño/a COVID-19 (+) Confirmado que asistió al establecimiento educacional, en período de transmisibilidad (2 días antes del inicio de síntomas para casos sintomáticos y 2 días antes de la toma de PCR para casos asintomáticos).	Se suspenden las actividades del nivel completo por 14 días.	El niño o niña afectado debe permanecer en aislamiento hasta que un médico indique que puede retomar sus actividades. Todas las personas que son parte del nivel deben permanecer en cuarentena por 14 días desde la fecha del último contacto. Todas aquellas personas que presenten síntomas compatibles con COVID-19 y /o pasen a ser caso confirmado deben permanecer en aislamiento hasta que un médico indique que pueden retomar sus actividades.	La educadora a a cargo del nivel, será quién debe informar a dirección el caso confirmado, quienes activarán el protocolo y realizarán la suspensión de actividades del nivel (curso) afectado.

<p>Dos o más casos de niños (as COVID-19 (+) confirmado de diferentes niveles, que asistieron al establecimiento en período de transmisibilidad (2 días antes del inicio de síntomas para casos sintomáticos)</p>	<p>Se debe identificar a los potenciales contactos, pudiendo derivar en suspensión de los niveles, ciclos o del establecimiento completo por 14 días</p> <p>En aquellos establecimientos en que los distintos niveles estén separados físicamente, en cuanto a patios, salas, entradas y salidas, comedores, etc; se podrá mantener los niveles en aquellos niveles que no se hayan visto afectados.</p>	<p>Todas las personas afectadas de la comunidad educativa deben permanecer en cuarentena preventiva durante 14 días desde la fecha del último contacto.</p> <p>Las personas afectadas y todas aquellas que se presenten síntomas de COVID- 19 (+) y /o pasen a ser un caso confirmado, deben permanecer en aislamiento hasta que un médico indique que pueden</p>	<p>La educadora a cargo deberá informar a dirección los cuales estarán a cargo de activar el protocolo correspondiente, e informar a la comunidad educativa.</p>
<p>Si una persona del equipo educativo es COVID-19 (+) confirmado.</p>	<p>Se debe identificar a los potenciales contactos, pudiendo derivar en suspensión de niveles, ciclos o del establecimiento completo por 14 días.</p>	<p>Todas las personas afectadas de la comunidad educativa deben permanecer en cuarentena preventiva durante la suspensión de actividades .</p> <p>Las personas afectadas y todas a aquellas que presenten síntomas de COVID-19 (+) y /o pasen a ser un caso confirmado, deben permanecer en aislamiento hasta que un médico indique que pueden retomar sus actividades.</p>	<p>La educadora cargo del nivel, será la encargada de avisar a dirección, los cuales activarán el protocolo suspendiendo las actividades del establecimiento completo, con previo aviso a toda la comunidad educativa</p>



4. ALIMENTACIÓN

- ✓ **EL JARDÍN NO CUENTA CON ALIMENTACIÓN.**

5. COMPARTIR LA INFORMACIÓN CON LA COMUNIDAD EDUCATIVA.

La información será compartida a través de:

- ✓ La página oficial del colegio. (www.samcaarumanti.cl)
- ✓ Blog educativo
- ✓ Comunicado al centro de padres y apoderados
- ✓ WhatsApp de cada curso.



6. INDUCCIÓN AL EQUIPO EDUCATIVO.

- ✓ Los y las docentes serán capacitados la última semana de febrero. (capacitación Plan de funcionamiento 2021 y protocolos sanitarios).

7. CONSIDERACIONES TÉCNICO - PEDAGÓGICAS

El retorno de actividades educativas requiere de adecuaciones pedagógicas bajo el criterio de flexibilidad, siempre resguardando la centralidad del proceso pedagógico. El Ministerio de Educación propone la Priorización Curricular, el cual se presenta como una herramienta de apoyo para las escuelas que permita enfrentar y minimizar las consecuencias adversas que han emergido por la situación mundial de pandemia por Coronavirus.

Tres principios básicos definidos por el Ministerio de Educación orientaron su construcción: seguridad, flexibilidad, y equidad. Se sumó el principio que define la educación de calidad desde la atención efectiva a la diversidad; la educación de calidad “requiere estructurar situaciones de enseñanza y aprendizaje lo suficientemente variadas y flexibles, que permitan al máximo número de estudiantes acceder, en el mayor grado posible, al currículo y al conjunto de capacidades que constituyen los objetivos de aprendizaje, esenciales e imprescindibles de la escolaridad” (Mineduc, 2017, p. 15).

La Priorización Curricular es un marco de actuación pedagógica, que define objetivos de aprendizaje, secuenciados y adecuados a la edad de los párvulos, procurando que puedan ser cumplidos con el máximo de realización posible en las circunstancias en que se encuentra el país. Considerando el hecho de que todavía no es posible determinar con precisión el tiempo en el que podrá desarrollarse el año escolar se adoptaron criterios flexibles sobre el plan de estudio y evaluación que permitan optimizar los procesos educativos.



CONSIDERACIONES TÉCNICO- PEDAGÓGICAS

8. ESTABLECER Y RESGUARDAR RUTINAS

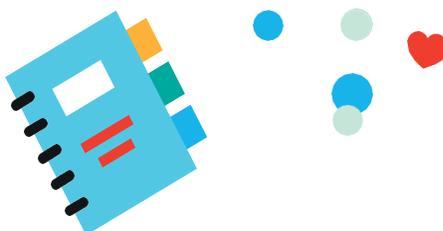
- Se establecerán rutinas tales como:
- Realizar rutinas de recibimiento y despedida, lúdicos y dinámicos que nos permitan generar vínculos afectivos, sin contacto físico, como lo establece la norma sanitaria.
- Establecer rutina de reforzamiento de las nuevas normas sanitarias tales como: distanciamiento social, uso de mascarilla, lavado frecuente de manos, modelando practicas de autocuidado.
- El traslado de los párvulos dentro del establecimiento educacional como, por ejemplo: llegada de los párvulos al establecimiento, momento del baño, retiro anticipado de la jornada, etc. Serán acompañado por una asistente de aula o educadora de párvulos.
- Las rutinas de sanitización serán realizadas antes y después que se utilice un espacio físico del establecimiento.

9. PLANIFICAR Y ORGANIZAR EL APOYO A LOS NIÑOS Y NIÑAS /AS CON MAYORES NECESIDADES.

- Entendemos que la situación actual y los problemas que viven nuestros niños y niñas, han generado un mayor rezago en los aspectos del desarrollo socioemocional, es por esto que cada educadora a cargo realiza catastros semanales para evaluar la situación socioemocional de nuestros párvulos, los cuales serán derivados a la psicóloga de nuestro jardín, cuando lo requiera.

10. PONER FOCO EN LOS NIVELES CRÍTICOS

- Se sugiere poner foco en el despliegue de la autonomía, expresión oral y generación de experiencias a partir de fuentes literarios y no literarios, que permita la conexión con experiencias propias y fomento de vocabulario.
- En cuanto a la autonomía se crearán rutinas de autocuidado para reforzar las medidas sanitarias en nuestros párvulos y la importancia de cumplir estas normas.
- Entendemos que la expresión oral es fundamental para el desarrollo autónomo de los párvulos en sociedad, es por esto que nuestro jardín implemente un método específico de lectura temprana, el cual permite que los párvulos se expresen de manera oral y comprensiva. Generando experiencias de aprendizajes significativas e implementando fuentes literarias y no literarias lúdicas y entretenidas.
- En cuanto a su situación socioemocional se realizarán clases específicas de contención emocional para que expresen sus sentimientos en un clima de confianza y afecto.



11. PLANIFICACIÓN QUE ATIENDA A LA DIVERSIDAD EN TORNO A LO REMOTO Y PRESENCIAL.

- En base al trabajo online, se trabajará con plataforma ZOOM:
- Se realizarán clases de 30 minutos de Método Luz, de lunes a viernes.
- Se realizarán clases de 30 minutos de inglés de lunes a viernes.
- Se dará un receso de 15 minutos entre una clase y otra.
- Se realizarán capsulas pedagógicas enfocadas al ámbito de Pensamiento Matemático y educación física, complementando las clases vía ZOOM.
- Para aquellos apoderados que no puedan conectarse vía remoto, implementaremos un plan de trabajo flexible el cual permita que los apoderados observen las clases realizadas a través de ZOOM en el horario que estimen conveniente.
- Las clases serán enviadas a cada apoderado de manera personal siguiendo las instrucciones de cada educadora a cargo.
- Las clases serán publicadas en el blog institucional del jardín y página oficial del colegio, para que los apoderados tengan otra alternativa de acceso.

12. ORGANIZAR LA RECUPERACIÓN DE LOS APRENDIZAJES.

- Este nuevo escenario, nos permite ser flexibles al uso de las Bases Curriculares de Educación Parvularia, ajustando la priorización curricular a los aprendizajes esenciales y transversales en cada nivel.
- Estos cambios significan:
 1. Focalizar y aumentar las experiencias de aprendizajes en el núcleo a trabajar. Realizando la priorización de contenidos e integrando el uso de tic's, para el trabajo remoto.
 2. Integrar experiencias de aprendizajes que sean transversales en los núcleos potenciando y ofreciendo la oportunidad de aprendizajes significativos, motivadores y lúdicos.
 3. El horario de clases remoto, se ajusta al tiempo necesario flexibilizando tiempos de concentración.
En cuanto al trabajo presencial, se ajustarán los horarios diferidos, estableciendo rutinas con tiempo más cortos.
 4. La distribución de los énfasis curriculares se planificará semanalmente, flexibilizando los aprendizajes y cumplimiento de objetivos.



13. DEFINIR Y ORGANIZAR EL USO PEDAGÓGICO DE LA EVALUACIÓN.

- 1 En este periodo de pandemia y dado que lo más importante es darle un uso pedagógico a la evaluación. Se usarán las siguientes estrategias de evaluación:
 - Los apoderados deberán archivar diariamente en una carpeta solicitada las experiencias pedagógicas realizadas vía remota, de esta manera serán evaluadas y retroalimentadas, realizando un trabajo en conjunto con las familias.
 - En cada clase después del saludo correspondiente, las educadoras repasan el objetivo de la clase. El cual finalizando la actividad se retroalimenta, con el fin de tener una noción de quienes lograron aprender lo que se espera.
 - Para potenciar el pensamiento crítico, la reflexión y discusión en grupo, se realizarán reflexiones a través de palabras claves las cuales nos permite viralizar los procesos de aprendizaje de los niños(as) para conocer la adquisición de los objetivos.
 - Implementar experiencias de aprendizajes lúdicas, dinámicas y motivadoras las cuales nos permitan observar los aprendizajes y desarrollar y evidenciar día a día las experiencias.



RECOMENDACIONES PARA EL PRIMER DÍA DE ACTIVIDADES PRESENCIALES Y PARA EL RETORNO GENERAL

OBJETIVO: APOYAR LA PLANIFICACIÓN DE EXPERIENCIA DE APRENDIZAJE DE ACUERDO AL CONTEXTO.

Frente a la contingencia, la priorización curricular prioriza aquellos objetivos que son imprescindibles para darle continuidad a los aprendizajes de los niños y niñas. Basandonos en el documento “Orientaciones Técnico- curricular en niveles de Educación Parvularia”.

Consideramos lo siguiente:

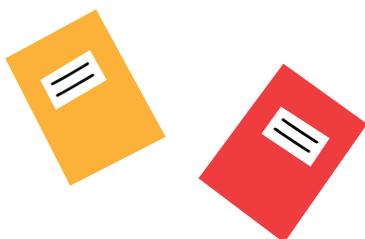
- a) La planificación y evaluación deben ser flexibles, ajustándose a la emergencia sanitaria nacional, por lo tanto, la práctica pedagógica será modificada y reajustada en función de las características y necesidades que se observen a través de los catastros semanales que se realicen a los niños y sus familias, esto con la finalidad de responder de mejor manera a su bienestar integral, esto quiere decir, que las retroalimentaciones serán personales a cada uno de los párvulos para que su aprendizaje sea significativo respondiendo a sus necesidades personales.

La planificación integrada debe considerar el trabajo con las familias, elaborando un trabajo en conjunto, para facilitar las estrategias pedagógicas.

- b) La flexibilización curricular en cuanto a los ámbitos y núcleos de aprendizaje deben contemplar los elementos esenciales de los ámbitos y núcleos de las BCP y relacionarlos con las características de los niños y niñas en contexto actual de cada grupo, es por esto que nuestra planificación permite resguardar el derechos de los niños y niñas a participar en contextos educativos, lúdicos, seguros, respetuosos y cálidos. Esto con el fin de brindar una oportunidad educativa de crecimiento personal.

A continuación se presenta un análisis de los elementos centrales de los tres ámbitos y los ocho núcleos de aprendizaje de la priorización curricular.

(c)





Ámbito de Experiencia de Aprendizaje	Elementos esenciales de la enseñanza
<p>Desarrollo Personal y Social.</p> <p>Este ámbito es transversal a todo el proceso educativo. En el contexto actual se constituye en el pilar fundamental para que los niños y niñas participen, se expresen y aprendan.</p>	<p>Desarrollo de la corporalidad y el movimiento.</p> <p>Conciencia de sí mismo y afirmación de la identidad, a partir del reconocimiento de las propias necesidades, emociones, afectos, características, intereses, fortalezas y habilidades personales.</p> <p>Expresión y regulación de emociones.</p> <p>Sentido de pertenencia y convivencia con otros.</p> <p>Sentido del bien común e inicio de la conciencia ciudadana.</p>

 Elementos esenciales por Núcleo de Aprendizaje		
Núcleo Identidad y Autonomía	Convivencia y Ciudadanía	Corporalidad y Movimiento
<p>Adquisición progresiva de independencia y autovalencia.</p> <p>Construcción del concepto y aprecio de sí mismo.</p> <p>Desarrollo de la afectividad y la alfabetización emocional.</p>	<p>Convivir pacíficamente con otro y tomar decisiones que favorecen el bien común.</p> <p>Desarrollar progresivamente un sentido de pertinencia a su comunidad, promoviendo el ejercicio de una ciudadanía activa.</p> <p>Desarrollo progresivo de valores, normas y acuerdos establecidos o creados colectivamente.</p>	<p>Adquisición gradual de su propio cuerpo.</p> <p>Desarrollo de la autonomía y de las posibilidades motrices.</p>



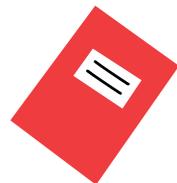
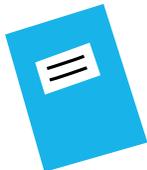
Ámbito de Experiencia de Aprendizaje	Elementos esenciales de la enseñanza
<p>Comunicación Integral.</p> <p>Este ámbito refiere al proceso central a través del cual niños y niñas, desde los primeros años de vida, intercambian y construyen significados con los otros y desarrollan el pensamiento. La comunicación integral permite a los niños y niñas expresar sus sensaciones, necesidades, emociones, opiniones y vivencias, organizar y regular su comportamiento, e interpretar el mundo.</p>	<p>Desarrollo de distintos procesos comunicativos.</p> <p>Adquisición y desarrollo del lenguaje.</p> <p>Adquisición de lenguajes especializados como son las artes en sus diversas expresiones.</p> <p>Incorporación del uso de ideas, palabras, símbolos y signos.</p> <p>Fortalecimiento de procesos de pensamiento con categorías y conceptos que forman parte de la cultura.</p>

 Elementos esenciales por Núcleo de Aprendizaje	
Lenguaje Verbal	Lenguaje Artístico
<p>Desarrollo y potenciación del lenguaje oral.</p> <p>Reconocimiento de componentes no verbales y paraverbales.</p> <p>Desarrollar progresivamente la dimensión escrita del lenguaje.</p> <p>Reconocer las particularidades y diferencias entre el lenguaje oral y el escrito.</p> <p>Adquisición progresiva de la conciencia fonológica.</p> <p>Adquisición progresiva de recursos y convenciones propias del mundo escrito.</p>	<p>Promover la capacidad para expresar, representar y recrear la realidad.</p> <p>Apreciar y disfrutar de manifestaciones estéticas presentes en la naturaleza y la cultura.</p> <p>Ampliar las capacidades de observación, kinestésicas, auditivas y expresivas.</p>

Ámbito de Experiencia de Aprendizaje	Elementos esenciales de la enseñanza
<p>Interacción y Comprensión del Entorno.</p> <p>Este ámbito refiere los procesos de aprendizaje orientados a resignificar el entorno y constituirlo como el espacio donde niños y niñas construyen y se construyen.</p> <p>Junto con ello, refiere a la adquisición progresiva del razonamiento lógico matemático.</p>	<p>Distinguir, comprender y progresivamente explicar los fenómenos naturales y socioculturales.</p> <p>Descubrir el mundo natural y social.</p> <p>Comprender que, en la naturaleza, las sociedades y en la cultura ocurren cambios más lentos o rápidos a medida que pasa el tiempo.</p> <p>Desarrollar progresivamente actitudes de respeto, valoración y cuidado del medio ambiente.</p> <p>Comprender progresivamente las potencialidades, oportunidades y riesgos que implica sostener la vida humana en un planeta con recursos limitados (Enfoque de la Sostenibilidad).</p> <p>Adquirir progresivamente el razonamiento lógico-matemático.</p>


Elementos esenciales por Núcleo de Aprendizaje

Exploración del Entorno Natural	Comprensión del Entorno Sociocultural	Pensamiento Matemático
<p>Desarrollar la valoración y el cuidado del medio ambiente.</p> <p>Avanzar progresivamente en el proceso de alfabetización científica inicial.</p> <p>Incrementar y profundizar en el conocimiento del entorno natural.</p> <p>Avanzar en el desarrollo de habilidades indagatorias.</p> <p>Establecer relaciones entre los hechos.</p> <p>Identificar características de seres vivos y plantas.</p> <p>Comprender y explicarse el entorno y sus fenómenos.</p>	<p>Conocer los grupos humanos que conforman el entorno sociocultural, sus formas de vida y organizaciones, sus familias y comunidades, sus rutinas, historias, anécdotas, gustos y tradiciones. Internalizar costumbres, normas y valores de sus familias y comunidades, y las creaciones, obras tangibles e intangibles y acontecimientos relevantes de su comunidad. Explorar, conocer y apreciar el entorno sociocultural inmediato y más lejano, tanto espacial como temporalmente. Avanzar en aprendizajes relacionados con la historicidad del mundo en el que viven, conocer de sucesos, acontecimientos y personajes relevantes de la historia del país y del mundo. Reconocer el legado patrimonial y material que mujeres y hombres dejaron y que impacta en la actualidad. Desarrollar progresivamente la conciencia sobre el impacto que tiene la acción de los humanos en el entorno (perspectiva de sostenibilidad).</p>	<p>Interpretar y explicar los diversos elementos y situaciones del entorno a través de la ubicación espacio-tiempo, relaciones de orden, comparación, clasificación, seriación e identificación de patrones. Construir progresivamente la noción de número y el uso inicial de la función ordenadora y cuantificadora de este.</p> <p>Favorecer la resolución de problemas.</p>





(a) adaptación paulatina y progresiva

El proceso de adaptación de los párvulos y sus familias, iniciará con un proceso de orientación y previa información en cuanto al retorno, esto quiere decir, que iniciaremos el proceso de información en cuanto a las normas de higiene, organización interna para el resguardo de la salud de los diferentes integrantes de la comunidad educativa.

La adaptación integral se realizará bajo un contexto afectivo, el cual permita retomar los vínculos afectivos y positivos, respetando los tiempos de adaptación de cada párvulo con la finalidad de protegerlos, guiarlos y apoyarlos si requiere mayor contención.

Para que los párvulos se sientan seguros y confiados, implementaremos un ambiente seguro, respetuoso, el cual permita fortalecer sentimientos de confianza y estabilidad y así lograr un equilibrio entre lo emocional y pedagógico.

Se implementarán normas de convivencia entre adultos y entre niños y niñas para favorecer el desarrollo de procesos educativos más armónicos y estables. Enfocando nuestro sello educativo a los 4 valores institucionales (responsabilidad, honestidad, solidaridad, respeto).

(b) Diagnóstico integral

Este periodo de diagnóstico es parte de la evaluación inicial, esto nos permite observar aspectos esenciales, para un bienestar integral de niños y niñas que antecede a cualquier situación de aprendizaje.

Considerando el contexto actual es muy importante observar y registrar todas las características y necesidades que presenten los niños y niñas. Esto nos permitirá aplicar una evaluación diagnóstica flexible para potenciar los aspectos esenciales en su proceso de aprendizaje.

En base a lo que arroje esta evaluación se aplican las medidas a trabajar, planificando los contenidos y logrando los objetivos propuestos,.

(a) Contexto para el aprendizaje

Para crear un ambiente favorable y significativo consideraremos los siguientes aspectos:

- Las interacciones pedagógicas que desarrollaremos integrarán durante toda la jornada la escucha atenta, la acogida, el respeto, la socialización, la contención y la tranquilidad.
- Abordaremos el tema COVID-19, a través de materiales pedagógicos didácticos, el cual permita una reflexión continua e interacción relevante.
- La resolución de conflicto, se realizará siempre en un clima de buen trato, potenciando el diálogo, la empatía y la resolución creativa de los conflictos.
- Juegos que permitan la expresión de sus emociones para conocer sus temores, ansiedades, preocupaciones etc. Regulando gradualmente sus sentimientos.
- Canales de comunicación sólidos entre jardín y apoderados a través de las redes sociales disponibles, cumpliendo con la formalidad de estos.
- Se planificarán actividades, abordando el contexto socioemocional, el cual debe orientar la mejora de los aprendizajes de los niños y niñas en un ambiente de flexibilidad e integral.

(b) Apoyo socioemocional a equipos de aula y equipos directivos.

Con respecto al equipo educativo:

- Trabajo en equipo y participación de todos los agentes educativos creando instancias de participación y toma de decisiones compartidas para aprendizajes significativos de los niños y niñas.
- Canales de información sólido con todo el equipo educativo, enviando información oportuna y acorde a los cambios que surjan durante el proceso.
- Se planificarán actividades en conjunto para orientar y apoyar los procesos de aprendizajes, y así potenciar las estrategias de todo el equipo educativo.
- Apoyar y empatizar con su estado emocional, en cuanto a los temores e inquietudes que implica la pandemia.

